

**DECRETO EXENTO QUE APRUEBA PROGRAMACION ESPECIFICA  
1° Mesa Consejo Asesor Preventivo y Certificación C1**

**DECRETO EXENTO E-DEX03503-2024**

VALLENAR, 03/09/2024

**VISTOS:**

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.- La necesidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario de ejecutar la Programación Específica 1° Mesa Consejo Asesor Preventivo y Certificación C1 PPVG – ValLENAR.
- 3.-Memo N° 02052 - 2024, de la Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita Disponibilidad Presupuestaria.
- 4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°02685, con fecha 02 de Septiembre 2024.
- 5.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 6.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 7.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por “Orden del Sr. Alcalde”.
- 8.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese Programación Específica denominada 1° Mesa Consejo Asesor Preventivo y Certificación C1 PPVG – ValLENAR y su Presupuesto, por un monto de \$190.000, con recursos municipales.
- 2.- Los gastos del costo del Programa, se detallan en el siguiente cuadro:

**ACTIVIDAD: 1° Mesa Consejo Asesor Preventivo y Certificación C1**

<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>	<b>Imputación</b>	<b>Área de Gestión</b>
Servicio de coffe break	\$190.000	Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.01.001.001.000	3-23-23 del presupuesto municipal vigente

- 3.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

PACL /RDLE /pabh

Distribución: Dideco/Transparencia/Oficina de Partes

